

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2332

RESOLUCIÓN 923/2026, de 14 de mayo, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de la directora de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Mediante Resolución 799/2021, de 15 de junio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a Dña. María López de Gámiz Villagarcía para desempeñar el puesto de directora de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, publicada en el BOPV n.º 139, de 15 de julio de 2021.

Vista la ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos sociales de Osakidetza-Servicio vasco de salud y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María López de Gámiz Villagarcía en el desempeño del puesto de directora de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 17 de mayo de 2026.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada, a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena y a la Subdirección de Planificación y Gestión de Personas de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de mayo de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.